



PRESENTACIÓN

Desde la **Dirección de Planificación de la Calidad Educativa** a través de este Programa dependiente de la **Línea 3: Puentes** queremos fomentar en el ciclo básico de la educación secundaria en las Escuelas Públicas y Privadas de la Provincia de Mendoza, la incorporación del **debate** como **herramienta educativa**. Entendiendo que éste contribuye a preparar a los estudiantes para dirimir conflictos de manera más eficaz, mejorando su capacidad crítica, sus habilidades para construir y analizar argumentos y para compartir sus ideas con los demás. Siempre en vistas a la formación de una ciudadanía activa, que precisa herramientas de pensamiento crítico para analizar las opiniones propias y las de sus conciudadanos y líderes, y requiere, además, habilidades de comunicación no sólo para expresarse, sino también para escuchar. El ejercicio del debate provee elementos esenciales para fortalecer estas capacidades y enriquecer así la calidad democrática de la sociedad.

Objetivo:

Fomentar en el ciclo básico de la educación secundaria, la incorporación del **debate como herramienta educativa**, siempre en vistas a la formación de una ciudadanía activa para el abordaje de temáticas de interés de los/las estudiantes.



Destinatarios/as: Estudiantes de ciclo básico secundario de escuelas interesadas.

Metodología de trabajo:

- Formación de docentes mentores.
- Acompañamiento a las escuelas participantes a través de facilitadores desde el programa.
- Debates intra-escolares: en el aula, entre cursos.
- Debates interescolares: rondas departamental, regional y provincial.

¿Qué esperamos?

Fortalecimiento de aprendizajes: Preparar a los/as estudiantes para dirimir conflictos de manera más eficaz, mejorando su capacidad crítica, para construir y analizar argumentos, sus habilidades de comunicación para expresarse, para escuchar y para compartir sus ideas con los demás.

Formación ciudadana: La formación de una ciudadanía activa precisa herramientas de pensamiento crítico para analizar las opiniones propias y las de sus conciudadanos y líderes enriqueciendo así la calidad democrática de la sociedad.

BENEFICIOS DEL DEBATE



- La habilidad de recolectar y organizar ideas.
- La habilidad de subordinar ideas.
- La habilidad de evaluar las evidencias.
- La habilidad de ver conexiones lógicas.
- La habilidad de pensar y hablar de forma resumida.
- La habilidad de hablar en forma convincente.
- La habilidad de adaptarse.

CAPACIDADES



- Desarrollo del Pensamiento
- Competencias argumentativas.
- Formación Ética
- Crecimiento y Autoafirmación Personal

Cronograma de trabajo:

DÍA	ACTIVIDAD	TEMÁTICA/EJES DE TRABAJO	RESPONSABLES	DESTINATARIOS
Martes 14-09 – 19.00 h (VIRTUAL)	Webinar de lanzamiento	<p>Presentación del programa</p> <p>-Marco pedagógico: importancia del debate como fortalecedor de la currícula escolar y el desarrollo de capacidades fundamentales en los estudiantes.</p> <p>-Condiciones de implementación del proyecto: destinatarios; responsables (roles y funciones); cronograma de ejecución; instancia final y reconocimientos.</p> <p>-Link de inscripción para escuelas interesadas.</p>	<p>Equipo Jurisdiccional "Onda Debate".</p> <p>Dirección de Políticas digitales.</p>	<p>Supervisores/as, directores/as, docentes y coordinadores de área de lengua, ciencias sociales y ciencias naturales de ciclo básico secundario; de escuelas técnicas y orientadas de gestión estatal y privada.</p> <p>Facilitadores del debate.</p>

14-9 al 19-9	INSCRIPCIÓN DE ESCUELAS PARTICIPANTES	Recepción de postulaciones de las escuelas a través del formulario de inscripción. https://forms.gle/QjhC59saB WmqVbFp6	Equipo Jurisdiccional "Onda Debate"	Escuelas interesadas.
17-09	TRABAJO CON FACILITADORES	Orientación sobre las tareas del facilitador de debate en cada escuela y en cada instancia del programa.	Equipo Jurisdiccional "Onda Debate"	Facilitadores de debate
22-09 (VIRTUAL)	CAPACITACIÓN A DOCENTES	Encuentro de formación a docentes que implementarán el proyecto en sus escuelas: Parte 1: ¿Cómo utilizar la metodología de debate como recurso enriquecedor de la práctica educativa? Parte 2: ¿Cómo conformar un equipo escolar de debate? Criterios de evaluación y selección.	Equipo Jurisdiccional "Onda Debate"	Docentes inscriptos a través del formulario de postulación.
27-9 al 8-10	PRIMERA RONDA: DEBATE INTRAESCOLAR	Desarrollo de debates al interior de la institución (intra-curso/ inter-cursos) con vistas a la conformación del equipo escolar de debate. Temática: Educación sexual integral. (Moción a seleccionar en conjunto con el referente provincial).	Directores de las escuelas participantes y docentes referentes. Acompañamiento de facilitadores.	Alumnos del ciclo básico secundario.
18-10 al 22-10 (VIRTUAL)	SEGUNDA RONDA: DEBATE INTERESCOLAR	Desarrollo de debates interescolares por Departamento o zona a definir según listado de inscriptos.	Equipo Jurisdiccional "Onda Debate" Facilitadores de debate.	Equipos de debate de cada una de las escuelas organizados por zona o departamento.

		Temática: Problemáticas ambientales. (Moción a definir)		
8-11 al 13-11 (VIRTUAL)	TERCERA RONDA: DEBATE REGIONAL	Desarrollo de debates interescolares regionales con los equipos finalistas por Departamento. Temática: Consumos problemáticos. (Moción a definir)	Equipo Jurisdiccional "Onda Debate" Facilitadores de debate.	Equipos de debate ganadores de la ronda departamental.
22-11 al 27-11 (PRESENCIAL)	RONDA FINAL: DEBATE PROVINCIAL	Debate final en la Honorable Legislatura de Mendoza con los equipos finalistas de la ronda regional. Temáticas: ESI - Consumo problemático- Problemáticas ambientales)	Equipo Jurisdiccional "Onda Debate" Facilitadores de debate.	Equipos ganadores de la ronda regional.